

La Ciudad nombra por Juez de Menta a D. Inés Bui
trago y lo es para q' viva este en cargo en el proximo año
Acuerda se le haga saber a fin de q' cumpla con el
practicando de un tiempo el Menta de Sando con axe
lo a la D. Executoria.

Se trata de nombrar Fiel de peros y Romanas; y
habiendo se informado a la Ciudad de este mo' de su
Propio Acordo q' la Exrona en quien queda remata
sea tal Fiel de peros Pesos.

Se trata de el nombramiento de Fiel de medidas
y se manifesto al Ayuntamiento sea uno de los Propios
Con cuyo motivo Acordo q' se verificado en remate
el sueto en quien queda sea el mismo q' su
o'ho Fiel de medidas.

La Ciudad nombra por Fiel Contraste marcado
de Plata y Cacaon de Oro a Antonio Foxalwo Maestro
Platero y lo es.

La Ciudad nombra por Comisario de Nateria a
de Nateria los señores D. Juan, Marcos Diegues, D. Joseph
toman Montano y señores D. Josef Espinosa Jurado.

La Ciudad nombra por Comisario de Hospital
al señor D. Josef toman Montano D. rex. y lo es